Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono Fax 61-200 306
E-mail : secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, 20 de octubre de 2015

NUM. 3046 **/ (SECCION "B").- VISTOS:**

- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 2612, de fecha 09 de septiembre de 2015, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Ampliación y Remodelación Recinto Taller Laboral UNPADE, Punta Arenas", las que están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-29-LR15, (Ant. Nº 3965);
- ✓ Acta de Apertura Licitación Pública denominada "Ampliación y Remodelación Recinto Taller Laboral UNPADE, Punta Arenas", de fecha 16 de octubre de 2015, **(Nuevo Ant. Nº 3965);**
- ✓ E-mail de fecha 20 de octubre de 2015, del Director de Obras Municipales;
- ✓ Resolución Alcaldicia, de fecha 20 de octubre de 2015;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 5390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012, 1004 (Sección "D") de 30 de septiembre de 2015;

D E C R E T O :

1.- DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA, de la Licitación Pública denominada **"AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN RECINTO TALLER LABORAL UNPADE, PUNTA ARENAS", ID 2351-29-LR15, CÓDIGO BIP Nº 30083465-0,** la que estará integrada por los funcionarios que se indican:

Funcionario	Escalafón	Grado	Dependencia
Alejandro Barrientos Muñoz	Ingeniero Constructor - Profesional	8°	Dirección de Obras Municipales
Daniela Mancilla Miranda	Constructor Civil - Profesional	10°	Dirección de Obras Municipales
Cristian Moyano Vera	Arquitecto - Profesional	8°	Dirección de Obras Municipales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**

I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
ALCALDE

EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EBC/JCC.-
Distribución:

- Interesados
- **Dirección de Obras Municipales**
- Administración y Finanzas
- Control
- O.I.R.S
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-